



# AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRAR EL **VIERNES TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8, INCISO B) Y 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL:

\* LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL EXPEDIENTE **JDCE-03/2022**, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RUMUALDO GARCÍA MEJÍA, POR EL QUE CONTROVIERTE LA OMISIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, DE ADECUAR LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA ESTATAL EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO.

\* LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR EXPEDIENTE **PES-04/2022**, FORMADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN CONTRA DEL CIUDADANO FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, POR LA POSIBLE COMISIÓN DE CONDUCTAS QUE PRESUMIBLEMENTE CONSTITUYE PROMOCIÓN PERSONALIZADA, VIOLATORIAS DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.

\* LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA CON MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA QUE HACE VALER EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LA CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA MARÍA ELENA ADRIANA RUIZ VISFOCRI, EN EL **JUICIO LABORAL 02/2022**, PROMOVIDO POR LA ACTORA LAURA ANGÉLICA ALVARADO BERBÉN.

**LUGAR:** SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

**HORA:** 11:00 ONCE HORAS.

**LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**